



PROCEDIMIENTO	12001. COMUNICACIONES Y ESCRITOS ELECTRÓNICOS		
EXPEDIENTE	2076/2024/DOCE	REF. ADICIONAL	ACTA TRIBUNAL PROYECTO ECOJAEN II
INTERESADO(S)			

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE UN/UNA DOCENTE PARA LA IMPARTICIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS PARA EL PROYECTO ECOJAEN II.

Siendo el día veinte de marzo de dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen en la Sala de Formación del Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (I.M.E.F.E.), sita en la segunda planta de la C/San Andrés nº 1, de Jaén, los miembros del Tribunal que a continuación se relacionan, para su constitución y proceder a realizar la **Primera Fase: Concurso** del proceso selectivo, conforme a lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria para la selección de **un/una Docente para la impartición de los Módulos Formativos MF0531_2: Instalación de jardines y zonas verdes y MF0532_2: Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes del Certificado de Profesionalidad AGAO0208: “INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES”** y el Programa Formativo AGAU003PO “AGRICULTURA ECOLÓGICA” para el Proyecto ECOJAEN II, en el Marco del Programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el nombramiento como funcionario/a interino/a, perteneciente al subgrupo A2, cuyo anuncio de Convocatoria ha sido publicado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén, en el Tablón de Anuncios del IMEFE así como en la página web de este Instituto, mediante el sistema de selección de Concurso y Entrevista, conforme a los criterios de la Bases aprobadas por Resolución 2024/79-RIMEFE de la Presidencia del IMEFE de fecha 6 de marzo de 2024.

PRESIDENTE:

D. ANTONIO JIMÉNEZ CÀMARA.

VOCALES:

D^a ANTONIA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ.

D^a ASCENSIÓN FERRER CASTELLÓ.

D^a PATRICIA DELGADO PALACIOS.

D^a MARÍA ISABEL GARCÍA CARRASCO.

SECRETARIA:

D^a MARÍA DOLORES IBÁÑEZ MORENO.

De conformidad con la Base Séptima de la convocatoria, se procede a la **Primera Fase: Concurso**, habiendo obtenido los aspirantes admitidos la siguiente puntuación en cada uno de los apartados:

A.-FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo 3 puntos), que comprende los siguientes criterios:

a.-Por estar en posesión del nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) directa o relacionada con el puesto 2 puntos.

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.			
URL DE VERIFICACIÓN sede.aytojaen.es	CSV 15250271371103472147		PÁGINA 1/3



b.-Por estar en posesión de otras titulaciones oficiales de igual o superior nivel a la requerida directa o relacionada con el puesto 1 punto.

NOMBRE	DNI	A (a)	A (b)	TOTAL
LÓPEZ ABAD, ROBERTO	***8114**	0	0	0
RODRÍGUEZ PÉREZ, ALICIA DOLORES	***3894**	0	0	0

B.-FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (máximo 9 puntos), que comprende los siguientes criterios:

- a.-Formación metodológica (máximo 2 puntos).
- b.-Formación complementaria relacionada (máximo 6 puntos).
- c.-Formación transversal (máximo 1 punto).

NOMBRE	DNI	B (a)	B (b)	B (c)	TOTAL
LÓPEZ ABAD, ROBERTO	***8114**	0	0	1	1
RODRÍGUEZ PÉREZ, ALICIA DOLORES	***3894**	2	0,80	1	3,80

C.-EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 28 puntos), que comprende los siguientes criterios:

- a.-Experiencia profesional directa (máximo 20 puntos).
- b.-Experiencia profesional relacionada (máximo 8 puntos).

NOMBRE	DNI	C (a)	C (b)	TOTAL
LÓPEZ ABAD, ROBERTO	***8114**	0	0	0
RODRÍGUEZ PÉREZ, ALICIA DOLORES	***3894**	0	0	0

D.-EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 60 puntos), que comprende los siguientes criterios:

- a.-Experiencia docente directa (máximo 40 puntos).
- b.-Experiencia docente relacionada (máximo 15 puntos).
- c.-Experiencia docente no relacionada (máximo 5 puntos).

NOMBRE	DNI	D (a)	D (b)	D (c)	TOTAL
LÓPEZ ABAD, ROBERTO	***8114**	0	0	0	0
RODRÍGUEZ PÉREZ, ALICIA DOLORES	***3894**	0	0	0	0

A tenor de lo dispuesto en la Base Séptima de la convocatoria y siendo las 18,30 horas se procede al llamamiento de los aspirante para proceder a la **Segunda Fase: Entrevista-Simulación Docente (máximo 70 puntos)**, que comprende lo siguiente:

- 1.-La exposición de un contenido a elegir por el candidato (60 puntos).
- 2.-Posterior a la simulación se realizará preguntas (10 puntos).

Finalizada esta fase, la puntuación obtenida por los aspirantes es la siguiente:

NOMBRE	DNI	1	2	TOTAL
LÓPEZ ABAD, ROBERTO	***8114**	55	6	61
RODRIGUEZ PÉREZ, ALICIA DOLORES	***3894**	54	6	60

Una vez finalizadas ambas fases del proceso selectivo convocado, la puntuación obtenida por los aspirantes resulta ser la siguiente:
C (Concurso).



E (Entrevista).

NOMBRE	DNI	C	E	TOTAL
LÓPEZ ABAD, ROBERTO	***8114**	1	61	62
PÉREZ RODRÍGUEZ, ALICIA DOLORES	***3894**	3,80	60	63,80

Vistas las puntuaciones obtenidas por los candidatos, el Tribunal de Selección adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Proponer a la Presidencia del IMEFE que proceda al nombramiento como funcionaria interina para el puesto denominado DOCENTE a la candidata D^a ALICIA DOLORES PÉREZ RODRÍGUEZ, al haber obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

SEGUNDO: Proponer que pase a la situación de RESERVA el siguiente aspirante, atendiendo al orden de puntuación obtenida:

1.-D. ROBERTO LÓPEZ ABAD.

TERCERO: Que se proceda a la publicación de esta Acta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Jaén, en el Tablón de anuncios del IMEFE, así como en la página web de este Instituto, de acuerdo con lo dispuesto en la Base Undécima de la convocatoria y al amparo de lo dispuesto en el art. 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión, y se firma la presente, en duplicado ejemplar, en Jaén a veinte de marzo de dos mil veinticuatro, de lo que como Secretaria del Tribunal, doy fe.

